

(UF2686) ANÁLISIS DEL ENTORNO LABORAL Y GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



SKU: PD169

Horas: 90

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Detectar demandas, ofertas, servicios y potenciales yacimientos de empleo existentes en el entorno de intervención que favorezcan el acceso y/o la creación de empleo de las mujeres, el desarrollo de su actividad laboral y su promoción profesional en condiciones de igualdad efectiva con los hombres, para transmitir la información obtenida a los y las profesionales responsables que determinen las acciones a desarrollar.
- Informar en materia de creación, acceso, permanencia y promoción en el empleo, a las mujeres que lo requieran, teniendo en cuenta sus necesidades y recursos personales, para que puedan acceder a alternativas viables y acordes con los recursos sociales y económicos existentes.
- Informar y sensibilizar, desde la perspectiva de género, en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y su repercusión en la salud y en la gestión de tiempos, en el ámbito del empleo para promover la igualdad efectiva como criterio de calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivos Específicos

- Determinar el proceso a seguir para detectar demandas, ofertas, servicios y potenciales yacimientos de empleo en un entorno de intervención indicando la forma de transmitir la información que se obtiene a los y las profesionales responsables de establecer las acciones a desarrollar.
- Analizar las condiciones que permiten a las mujeres la creación, acceso y permanencia en el empleo estableciendo procesos de información para situaciones que así lo requieran.
- Proponer procesos para informar y sensibilizar a entidades y particulares en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y su repercusión en la salud y en la gestión de tiempos, desde la perspectiva de género.

Unidad didáctica 1. Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos I.

- Aplicación de la definición de empleo y situaciones laborales. Estructura del mercado laboral y su incidencia en la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Formas de caracterización de los tipos de discriminación en materia de empleo y ámbitos donde se desarrolla.
- Procesos de intervención en materia de diversificación profesional. Superando el currículum oculto.

Unidad didáctica 2. Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos II.

- Identificación de las organizaciones y manejo de documentos base y normativa vigente de carácter internacional, europeo, estatal, de las CC. AA y local.
- Utilización de guías y manuales de referencia para la promoción de la participación económica de las mujeres y en el ámbito del empleo, de carácter internacional, europeo, nacional, autonómico y local. Buenas prácticas.

Unidad didáctica 3. Mecanismos de observación del entorno laboral desde la perspectiva de género y manejo de recursos III.

- Aplicación de los instrumentos vigentes en el ámbito de las políticas públicas para lograr la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el empleo.
- Aplicación de los instrumentos para la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en las empresas.
- Identificación de elementos de utilidad en el sistema de formación profesional para el empleo, en vigor.

Unidad didáctica 4. Intervención para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.

- Métodos para la caracterización del empleo por cuenta ajena.
- Métodos para la caracterización de la iniciativa empresarial y el empleo autónomo de las mujeres.
- Identificación de actuaciones vigentes para la promoción de la participación económica de las mujeres en el ámbito del empleo.
- Participación en las fases de los itinerarios integrados de inserción con perspectiva de género.

Unidad didáctica 5. Intervención y sensibilización en materia de conciliación y corresponsabilidad.

- Mecanismos de incorporación de la perspectiva de género en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y corresponsabilidad.
- Identificación de las organizaciones y manejo de documentos base y normativa vigente

para la promoción de la conciliación de la vida personal y laboral.

- Uso de guías y manuales de referencia en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar y corresponsabilidad. Buenas prácticas.
- Elaboración de acciones de difusión y sensibilización por la ciudadanía, las instituciones, las organizaciones y entidades del entorno de intervención en materia de participación económica y en el empleo de las mujeres y para el cambio en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar.